

Santa Rosa, 16 de septiembre del 2019



Señora
MARIA ISABEL ROJAS RUIZ
Presente. -

De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que de conformidad con la **CLAUSULA TERCERA DEL ESTATUTO**, se ha tenido a bien designar a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **JHURQUEMAR S.A.**, por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Santa Rosa, con todas las atribuciones y deberes establecidos en el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la compañía.

La compañía **JHURQUEMAR S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Abogada Ruth Elizabeth Davila Heras, Notaria Tercera del Cantón Machala, el 16 de septiembre del 2019.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

JHURHY JOSEPH QUEZADA ORDOÑEZ
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **JHURQUEMAR S.A.**

Santa Rosa, 16 de septiembre del 2019

MARIA ISABEL ROJAS RUIZ
C.I. # 0703214916

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 165

Fecha de Repertorio: 19-sep-2019

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha cuatro de octubre de dos mil diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTILES No. 93 celebrado entre: ([ROJAS RUIZ MARIA ISABEL en calidad de PRESIDENTE], [JHURQUEMAR S.A. en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
JHURQUEMAR S.A.		103	NOMBRAMIENTO

Santa Rosa, viernes 4 de octubre de 2.019

Impreso a las: 14:41:49

Elaborado por: Ing. Manuel Pereira Ordoñana



3*

Ab. Carlos Amal Castro Saavedra
Registrador de la Propiedad y Mercantil